



Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, 2 de septiembre de 2014.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 15

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	-----------

Carrera: 401	Licenciatura en Filosofía				
--------------	---------------------------	--	--	--	--

Título: 639	Licenciado en Filosofía				
-------------	-------------------------	--	--	--	--

SARACHO, MATIAS ANDRES	DNI: 24385275	argentina	24/03/1975	1998	26/02/2014
------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 1169

Lic. Vanesa V. LÓPEZ,
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES